LA LIBERTAD

DIARIO POLITICO Y LITERARIO

AÑO I

ADVERTENCIAS

La correspondencia política y literaria, á la Dirección, calle de San Pablo, 68.—Reclamaciones y demás correspondencia, á la Administración, Rua, 12, librería.
No se devuelven los originales.
Anuncios de la localidad **5** cént. línea.—Provincias, **10** idem id.—Extranjero, **20** id. id.

SALAMANCA

Lunes 11 de Mayo de 1891

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

	Pts. Cts.
En SALAMANCA, un mes.	1'25
En PROVINCIAS, idem.	1'50
En el EXTRANJERO, idem.	2

Número suelto, 5 céntimos.
Idem atrasado, 10 id

NÚMERO 9.º

LA VICTORIA DE AYER

Podemos estar satisfechos los republicanos salmantinos. El resultado de las elecciones ayer verificadas, ha venido á coronar dignamente los trabajos de estos días, y será, en lo sucesivo, timbre glorioso que ostentará con orgullo nuestro partido y ejemplo inolvidable que se deberá evocar siempre que nos hallemos en casos semejantes.

La candidatura propuesta por la coalición republicana, ha salido íntegra de las urnas, con la única excepción, en verdad sensible, del Sr. Hidalgo, que ha sido derrotado por amaños y componendas de que no queremos hablar; pero, en cambio de esta lamentable derrota, hemos de contar también como nuestra, la victoria de otros dos candidatos que, si bien no fueron presentados por el comité de coalición, no por eso dejan de ser republicanos, y, por ende, nuestros correligionarios y amigos.

En conjunto, las elecciones de ayer han enviado al Concejo salmantino nueve republicanos más, por un número de votos considerable, y muy superior al que han logrado los demás partidos.

El conservador, parco ya en sus aspiraciones, que limitaba á escaso número de puestos, no ha logrado verlas realizadas ni en la más exígua proporción. La completa y total derrota que acaba de sufrir, le habrá convencido, sin duda, de su desamparo en las masas electorales, á quienes no consigue atraerse ni con los halagos del poder ni con las falaces promesas de paz, orden y bienandanza perdurables que siempre tiene en boca.

La agrupación fusionista, recien caida de la gracia soberana y en espectativa de volver á gozar de ella en plazo breve, ha podido reunir en Salamanca poco más de un centenar de sufragios, para enviar al Ayuntamiento á un correligionario. ¡Qué decadencia tan espantosa! Pero bien merecido se tiene el partido liberal monárquico el desvío del cuerpo electoral, porque se ha parado en mitad de la senda que debía recorrer, y desprovisto de programa, falto de ideal, ahito de irresolución y de vacilaciones, no sabe qué hacer ni qué dirección tomar, medroso de que todo le enajene las simpatías de las altas esferas y le aleje del presupuesto, que es su aspiración suprema.

Los mestizos, encubiertos con el nombre de católicos, han juntado hasta quinientos votos, para dos de sus amigos que se sentarán en el Concejo. Si son buenos católicos, y meditan sobre las consecuencias que se pueden sacar de su conducta, no deben estar satisfechos de la relativa victoria que han obtenido, porque cualquiera pudiera decir que en Salamanca los católicos son una exígua minoría, cuando solo quinientos votos logran reunir para sus correligionarios, y eso después de haber recibido la bendición episcopal y contando, por lo tanto, con el poderoso influjo del clero. Dos mil y pico votos que han obtenido los otros candidatos que han triunfado, ¿corresponden á otros salmantinos no católicos?

Con la escasez de fuerzas de todos estos partidos forma halagüeño contraste el arraigo y la pujanza de las ideas republicanas en Salamanca que han demostrado las elecciones de ayer. Nueve candidatos hemos sacado triunfantes de la incruenta lucha electoral, y entre ellos figuran los tres que han reunido mas votos de todos los victoriosos. Podemos decir, por consiguiente, á boca llena, que Salamanca es una población republicana, ante todo y sobre todo.

No olviden los republicanos salmantinos esta verdad, y estén convencidos de que mientras luchen coaligados, suya será siempre la victoria. Lo mismo ocurriría en toda España si por fortuna para la patria desaparecieran las malhadadas divisiones que nos separan y nos uniéramos todos en el santo amor á la República.

LAS GENTES SENSATAS

De nuestro colega *La Región* copiamos estos dos sueltos publicados uno tras otro en el número correspondiente al sábado 9 del actual:

«Hemos oido juzgar severamente la conducta poco correcta de los colaboradores universitarios de LA LIBERTAD, que no dejan pasar coyuntura, que más ó menos oportunamente no aprovechen, para zaherir á los catedráticos católicos que cumplieron su deber no asistiendo al entierro civil del señor Arés. Dícese y con razón, que ya que no las consideraciones elementales del compañerismo, aunque no sea más que legal, debiera imponer moderación á esos sujetos, el silencio *significativo* de los que pudiendo fácilmente defenderse en la prensa, dejan sin embargo, que circulen sin correctivo ciertos pueriles desahogos.»

«También extrañan las gentes sensatas que se ponga en tela de juicio, el fundamento legal de la tan manoseada exposición, con que la casi totalidad del Claustro Universitario aprobó la conducta del señor Rector en el entierro civil del desventurado racionalista. No se sabe por lo visto distinguir la tolerancia de la libertad de los cultos; y en cuanto al ejemplo reciente de un entierro laico, al que concurrieron en la Corte autoridades y conservadores conspícuos, nada se nos ocurre contestar, sino que ciertas cosas que faltan en Madrid se han refugiado en Provincias.»

¿Conque se juzga severamente la conducta poco correcta de los colaboradores universitarios de LA LIBERTAD porque tratan de defenderse de los ataques que á diario se les dirigen? ¿Pues qué querian las gentes sensatas? ¿Que nos calláramos cuando desde el púlpito, desde las columnas de los periódicos católicos, en las tertulias piadosas y en la misma Universidad, hemos servido de cabeza de turco á cuantos han creido de ese modo hacer gala de sus sentimientos religiosos?

Y porque ahora, en virtud de nuestro legítimo derecho de defensa hemos sabido poner de relieve la conducta tan diametralmente opuesta que han seguido, en casos idénticos, las autoridades civiles y religiosas de Madrid y Salamanca, ¿nos censuran las gentes sensatas? ¿Qué culpa tenemos nosotros de que el Gobierno nos dé indirectamente la razón haciendo el presidente del Senado, con su subalterno el señor Lledó, lo que la Universidad se negó á hacer con el catedrático señor Arés?

Las gentes sensatas se lamentan ahora de que faltemos á las más elementales consideraciones del compañerismo, y no se han lamentado antes de que *La Región* publicara unos artículos despreciativos para la memoria del que fué nuestro compañero señor Arés; artículos que iban firmados por un alumno de la Universidad, becario por añadidura y dependiente, por lo tanto, de la institución de los Colegios, de la que fué el muerto secretario.

Las gentes sensatas se lamentan de que pongamos en tela de juicio el fundamento legal de la exposición dirigida al señor Rector por la casi totalidad del Claustro universitario, y no se lamentaron cuando un periódico, en el que colaboran tres catedráticos compañeros nuestros, *El Criterio*, se permitió ridiculizar la protesta que nosotros elevamos al señor Rector.

Las gentes sensatas se lamentan ahora de nuestra defensa y no se lamentaron de que un periódico, *La Semana Católica*, que se publica con la protección del Prelado y está dirigido por un sacerdote, nos pusiera en evidencia, como si hubieramos cometido una indignidad, y al rectificar la primera vez lo hiciera tan *habilmente* que nos ponía en ridículo, por no decir que nos injuriaba.

Las gentes sensatas que ahora se lamentan porque zaherimos á los catedráticos que siguieron conducta opuesta á la nuestra, no se lamentaron cuando un alumno de la Universidad hizo suyo un artículo en el que por espíritu mezquino de venganza se ridiculizaba á un compañero nuestro; no se han lamentado tampoco cuando la Junta de la Facultad de Derecho declaró que no constituía ni falta académica la publicación del tal artículo lleno de *lindezas* y *gracias*, y no se han lamentado tampoco cuando el periódico en que colaboran tres catedráticos decía que al autor del artículo debía dársele un premio. Y bueno será advertir aquí, de pasada, que el autor verdadero del artículo con más sentido que los que luego le han encontrado tan inocente, tan gracioso y con tanto mérito, tuvo buen cuidado de huir el bulto, como quien comprende que comete una mala acción, ocultándose tras un pseudónimo, y haciéndole llegar á manos del director del periódico en que se publicó, por conducto de otras personas que habían de guardar el secreto.

¡Si estaría satisfecho de su hazaña!

Las gentes sensatas podían demostrarnos fácilmente que no tenemos razón en lo que

Ha diez años sin cesar,
Pues en clara noche su hija
Les vinieron á robar.

—

Y han pasado ya diez años
Sin de ella saber ni hablar.
Llegada allí la cabrera
Se fué á la puerta á sentar.

—

¡Ay! qué bella cabrerita.....

Y Margarita al cantar este verso no pudo mantenerse seria, al ver que Daniel levantó hacia ella los ojos.

Que allá abajo veo estar
Y una cabra toda blanca
¡Que ni se puede mirar!

—

Escuderos y criados,
¡Id la cabrera á buscar!
Esto decía la reina
Esta órden les fué á dar.

—

Fueron á por la cabrera

Cubierta de fina seda,
¡Qué cosa tan singular!

—Y maliciosamente, con sonrisa de infantil travesura, pasó sus dedos por entre los cabellos de Daniel.

Antes jamás la notara
En su rebaño pastar;
Y fué á hacerle una fiesta....
Y la fué á acariciar.....

Y continuaba pasando las manos por la cabeza de su compañero que se sonreia.

Huyendo se va la cabra
Por los valles sin parar;
También detrás la cabrera
Va, sin poderla alcanzar.

—

Así anduvieron tres días
Y tres noches sin parar,
Hasta que junto á un palacio
Por fin pudieron parar.

—

Lloran el rey y la reina

gunta y sobre todo á aquella alteración familiar del nombre de Margarita, una música de afectuoso galanteo que no podia dejarse sin premio.

—La de la *Cabrerita* es mucho más bonita.

—Yo no me acuerdo bien de ella. Entonces cántame la de *la Cabrerita*.

—¡Ahora no!

—Ahora sí ¿porqué no has de cantarla ahora?

—Mi hermana Clara es la que la canta bien; yo no sé cantarla.

—¡No está mal! Clara es aún una chiquilla—dijo Daniel con un soberbio gesto varonil.—A tí es á quien quiero oir.

—Me parece que no la sé.

—Sí, sí la sabes! ahora lo veremos.,...

—Mira.... la cantaré, pero....

Y Margarita púsose entonces á cantar con una voz tan sonora y agradablemente infantil, que si el párroco hubiera estado libre de preocupaciones, en una posición más cómoda y dispuesto á juzgar con imparcialidad, hubiese reconocido que era excelente. Pero, en ausencia de estas condiciones necesarias

hemos dicho, pero como no tienen vuelta de hoja nuestro artículo *Cunde la impiedad*, prefieren, por ser más cómodo, juzgar nuestra conducta de poco correcta, llamarnos despreciativamente *esoss ujetos*, y decir que nuestra defensa es un *pueril desahogo* al que no quieren imponer *correctivo*.

Las gentes sensatas nos echan en cara que no sabemos distinguir la tolerancia religiosa de la libertad de cultos, como si fuera una ceremonia externa de otro culto que el católico, dirigir oficialmente las invitaciones para un entierro civil, y acompañar al cementerio el cadaver de quien ha muerto fuera de la iglesia. Sin duda el prelado de la diócesis de Madrid-Alcalá no debe tampoco saber hacer esta distinción cuando su conducta ha sido tan distinta de la de nuestro prelado. Bien es verdad que lo mismo le pasa al obispo de Orihuela, pues quizá las gentes sensatas de Salamanca ignoren que, no mucho antes de la muerte del señor Arés, falleció en Alicante, también fuera del seno de la Iglesia, un catedrático del Instituto, y que á su entierro civil invitó el director y asistió la casi totalidad del claustro, que en su mayoría no es nada liberal; y el prelado de aquella Diócesis, ni ha escrito pastorales, ni ha exigido retractaciones, ni ha hecho, en fin, nada que se parezca á lo que ha hecho el de Salamanca. De modo que con esto, podrán comprender las gentes sensatas que ciertas cosas que faltan en Madrid, faltan también en otras provincias y si vamos á averiguar, es posible que se hayan refugiado tan sólo en Salamanca, y de ello nos lamentamos muy de veras los que no pertenecemos á las gentes sensatas.

Por algo deciamos el otro dia que aqui es donde está la verdadera tia Javiera, en materia de interpretación del undécimo artículo constitucional.

PERIODICOS DE MADRID

Han quedado aprobados por la comisión los presupuestos de Estado y Marina.

Hoy creemos se reunirá la comisión para aprobar los de Guerra y Marina; en éstos, lejos de aparecer economías, se sube el sueldo de los coroneles á 7.500 pesetas; mientras tanto, los alféreces alumnos y los segundos tenientes de artilleria é ingenieros seguirán con 104 mensuales, lo insuficiente para que usen el honroso uniforme con decoro y limpieza. ¡Buenas economias, señor ministro de la Guerra!

Hace bien V. E. en subir el sueldo y halagar á los coroneles, porque éstos se pueden sublevar; pero los oficiales, ¿quién hace caso á esos, que no mandan más que á su asistente?

—

El Sr. Nocedal es hasta hoy el que ha hecho fijar la atención pública en la discusión del Mensaje; no estamos conformes con nada del programa expuesto por el Sr. Nocedal, que por otra parte es contradictorio, y basta para ello fijarse en que el elocuente orador (no escatimaremos los elogios), quiere armonizar la condenación de la política dictatorial, con la apología de Felipe II.

Junto á la afirmación de que «por la misericordia de Dios, no es liberal,» la de que no rechaza la libertad verdadera, de la que es amantísimo defensor y partidario.

Después de encomiar las antiguas libertades forales y regionales, la última frase de su peroración: «es preciso raer del suelo de la patria á todos los partidos liberales.»

La falta de espacio nos impide analizar como quisiéramos el discurso intencionado y demoledor del director de *El Siglo Futuro*.

Pero copiamos el siguiente párrafo de nuestro colega «*El Resumen*» que recomendamos á los monárquicos:

«Sus palabras producen sensación y el menos reflexivo se para á meditar sobre ellas.

Y á poco de encontrarse en meditación, recuerda la inmortalidad administrativa que nos corroe, la farsa política en que vivimos, los escándalos electorales que la prensa denuncia á diario, los atropellos de la justicia histórica, la podredumbre de la administración municipal en la capital de España como en el último villorrio, el polaquismo que reina en las esferas del gobierno, la indiferencia con que se miran los males de nuestras provincias de Ultramar, las divisiones intestinas de nuestros partidos colectivos, las rivalidades entre los distintos elementos de nuestra institución armada, las irritantes exhibiciones del caciquismo provinciano, las....

Y con ánimo acongojado y triste, el hombre reflexivo aún aquel que como nosotros rechace con toda energía las soluciones que defiende el señor Nocedal y que prefiera este mal como mal menor, no puede menos exclamar para sus adentros: ¿Sí tendrá razón el jefe integrista?

Porque en efecto: *esto* huele á muerto, esto se vá».

—

Hace días que no visita esta redacción nuestro estimado colega «*La Correspondencia de España*».

¿Será un olvido de administración?

Así creemos y por esto lo advertimos al colega.

—

Copiamos de *El Resumen*:

«Los *Estudios económicos* que el catedrático don Lorenzo Benito publica en La Libertad, de Salamanca, son censurados á diario por otro catedrático, el señor Sánchez Mata, director de un periódico órgano del ya celebérrimo obispo P. Cámara.

Pero aquellos estudios han merecido la aprobación del eminente Perez Pujol.

De modo que el señor Benito debe estar contristado.

¡Porque cuidado que hay diferencia entre Sánchez Mata y Pérez Pujol?

Esto lo saben muy bien en Salamanca. En España entera quizás lo ignoren. Porque ¿quién no conoce á Pérez Pujol! Nadie.

En cambio el otro es muy conocido.

En Vitigudino.»

Sin comentarios.

PROVINCIAS

Señor Director de La Libertad:

Barcelona, 8 Mayo, 1891.

Ya le tengo indicado el mal efecto que produjo se condujesen á bordo del Pelayo, en calidad de presos, las seis personas que la policia había detenido como anarquistas, considerando esta medida contraria á nuestras leyes; después se negó la autorización para celebrar ayer un meeting protesta, y ahora llegan las elecciones municipales en que los conservadores unidos á fusionistas, confiaban triunfar en toda la línea, mas torcida hoy con los últimos desaciertos y atemorizados por el aspecto que han ido tomando, empiezan á moverse con vertiginosa actividad. Debido sin duda á los antedichos temores, han vuelto á salir por las calles las parejas de guardia civil como si se temiese alguna sublevación, y realmente no seria difícil que en los colegios electorales haya algún acto de violencia, del cual le daré cuenta oportunamente.

López Grado.

—

Dicen *Las Noticias* de Málaga:

«Reunidos anoche la Asamblea coalicionista, el comité local del Centro Republicano y los superiores organismos del partido federal pactista, cada uno en su local respectivo, acordaron por unanimidad que todas las fracciones republicanas se abstengan de acudir á las urnas el domingo próximo para la elección de concejales.

Comisiones de dicha entidad se comunicaron mútuamente este solemne acuerdo, tomado por unanimidad, decidiéndose dar al público un manifiesto en que así se consigne.

Con motivo de dichas reuniones, fué grande anoche la animación en los circulos republicanos, y altamente satisfactorio el espíritu de unión entre todos los partidos.»

—

Refiere un apreciable colega de Madrid, el hecho siguiente, ocurrido en la carretera de Escatrón á Zaida (Bajo Aragón:)

«Un labriego sin trabajo salió al camino decidido á robar al primero que encontrase y éste fué un arriero á quien echó el alto.

—Toma 30 duros, es todo lo que tengo, respondió el detenido.

—Los tomo para que mi familia no se muera de hambre.

Después de reflexionar, varió de idea y dijo al arriero:—Con un duro tengo bastante y le devolvió los 29 restantes.

—¿Quieres algo de lo que llevo en el carro?

—Sí, mejor será que me dés judias y arroz y toma este duro que yo no sirvo para estas cosas.

El arriero entregó al labrador un paquete con comestibles y le dió además 5 duros que el labriego no quería aceptar.»

¡Y luego se dirá que no hay honradez entre los obreros!

—

Al ir á efectuarse en Mahon el entierro civil de una niña de dos años, el inspector de vigilancia prohibió que el entierro fuese después de las seis, y también que le acompañasen con hachones.

La gente comentaba pacíficamente en grupos este hecho, cuando de repente salieron tropas de infanteria, con fusil cargado y bayoneta calada, disolviendo los grupos y haciendo algunas prisiones.

Así respetan los conservadores los derechos que la Ley conceden al indivíduo.

Todavía saldrá el P. Sardá diciendo que los conservadores son liberales.

—

Es curioso el telegrama del general Polavieja.

«Han terminado las elecciones de concejales sin incidente. Gran mayoría conservadora»

No se habrá quedado calvo el señor Polavieja para obtener este resultado. En Cuba hay dos partidos, el conservador y el autonomista; se retrae el autonomista, ¿quién triunfará?

Dése pisto el ilustre general y hágase digno émulo del hombre ya desacreditado del tan cacareado *sentido jurídico*.

PLUMAZOS Y BORRONES

Título de uno de los artículos de nuestro colega *La Región*: *La Unión Católica*, (*Un documento integrista.*)

Y como es de suponer la unión no parece, y solo se deduce de él que los integristas repiten á diario la tan conocida cantinela.

Nosotros, ni más ni menos;
Nosotros somos los buenos.

* * *

Al telegrama que publicaba *La Región* el 1.º de mayo sobre la interpelación Nocedal acerca de la cuestión Arés hay que agregar el final de este otro del dia 9 que dice:

«En la sesión de esta tarde se ocupará Nocedal de la Constitución y hará cargos al gobierno por lo sucedido en Salamanca con el entierro de Arés y en Madrid con el del señor Lledó, bibliotecario que fué del senado.»

¿Si será que los periódicos de Madrid quieren desmentir al corresponsal de nuestro colega?

Porque la tal interpelación no parece por ninguna parte.

Se conoce que *La Región* ha dicho lo que aquel gran táctico á quien, advirtiéndole que el primer cañonazo no llegaba ni con mucho al campo enemigo, contestó:

Pues tire Ud. dos.

* * *

El artículo de *El Criterio* que lleva el pomposo título de «Amor á la ciencia», empieza de esta manera:

«¿Existe todavía en este siglo, tan positivista como quieren algnnos, un amor desinteresado y noble á la ciencia por sí misma?»

La duda es el principio de la sabiduría.

Pero créanos nuestro colega, con dudas de esa naturaleza, no se va á ninguna parte.

* * *

Ahora nos explicamos por qué aumenta tan ràpidamente la suscripción de *El Criterio*, como decia nuestro colega *La Región*.

No aumenta por su mayor ó menor valentía en la defensa de los intereses católicos. El secreto de su popularidad está en la cuarta plana, en un especifico que ofrece

para un juicio desapasionado, fué un crítico como casi todos.

Ahí va lo que ella cantaba, con una de esas sencillas y monótonas melodías que son tan comunes en nuestras jácaras populares:

Una pobre cabrerita
Iba el rebaño á guardar
Desde que apuntaba el día,
Hasta la oración rezar.

—

De pequeña entre los montes
No tuviera más jugar
Que en trabajos y fatigas
Ver siempre sus días pasar.

—

Sentada en lo alto de un teso
La pobre se echó á llorar.
Por qué lloró la cabrera
Ahora lo vais á escuchar:

—

«¡Ay! ¡qué triste es mi destino!
¡Ay! ¡qué tris te es mi penar!

Que no tengo padre ó madre
¡O hermanos á quien amar!

—

¡De pequeña entre los montes
No he tenido más jugar
Que en trabajos y fatigas
Ver siempre mis días pasar!„

—

Sonrió Margarita, haciendo un movimiento afirmativo con la cabeza y prosiguió:

Pero vió al bajar la vista
¡Cosa digna de admirar!
A una cabra toda blanca,
Que á sus pies se fué á posar.

—

—Así como tú—dijo Daniel.

—Así poco más ó menos—dijo Daniel, reclinando su cabeza sobre los brazos cruzados de Margarita que tenía entre ellos al perro.

Margarita prosiguió:

Toda blanca como nieve
Que ni se puede mirar,

Su cabra sin apartar
Hasta la sala del trono
Donde el rey las vió llegar.

—

¡Mi corona y trono de oro
Me atrevería á apostar,
Que esta es la que una noche
Me vinieron á robar!

—

¡Milagro! ¿Quién lo dijera?
¿Quién lo pudiera contar?
La cabrita toda blanca
Púsose allí á hablar.

La cuarteta siguiente fué cantada tambien por Daniel, y sin ofensa para la armonía;

¡Esta es tu hija querida
Que te pudieron robar:
Siete años fué por los montes
¡Quién nació para reinar!

El resultado de la interrupción de Daniel fué concluir los dos por reirse con gran peligro de dejar incompleta la canción.

A ruegos de su compañero, Margarita pasados algunos momentos, añadió:

á sus suscriptores con un 10 por 100 de descuento.

En el TE ALPINE, el más aromático, higiénico y estomacal de todos los tés. El más tónico y sudorífico recomendado contra el *cólera, jaqueca, fiebres, constipados, dolores*, etc.

¿Si tendrá además de estas virtudes medicinales *alguna otra secreta*?

***

Leemos, cortamos y pegamos en las cuartillas el siguiente suelto de nuestro colega *La Semana Católica*:

«LA LIBERTAAD, diario destinado, según públicamente se decía en cierto establecimiento docente, á *hundir* (son palabras textuales) al Prelado de la diócesis, quiere demostrar á sus lectores en el último número, que obró mal su E. I. al prohibir las manifestaciones anticatólicas, como el entierro del impenitente Arés. A este propósito asegura que al entierro de otro impenitente han asistido varios políticos.

¿Y qué se deduce de esto, señora LIBERTAD? Vamos..... tenga su merced más Lógica?

No negamos que las gentes sensatas nos hayan atribuido lo que no hemos dicho. Estamos acostumbrados á que nos cuelguen otros milagros.

La doctrina cristiana llama á lo que se ha hecho con nosotros, en ese establecimiento docente, *levantar falsos testimonios*. Lo que no sabemos nosotros, es cómo llamar al periódico católico que acoge esos falsos testimonios y los propala con santa intención.

***

Tampoco hemos dicho nosotros que el prelado de Salamanca haya obrado mal. Hemos hecho tan sólo resaltar la conducta distinta que ha seguido el de Madrid-Alcalá; y hoy hacemos ver que tampoco el obispo de Orihuela hizo en ocasión idéntica lo que aquí creyó conveniente hacer el padre Cámara.

La consecuencia de si ha procedido mal, el de aquí, ó los de otra parte, no la hemos sacado nosotros.

Esa la sacarán los lectores de nuestro diario.

***

Por lo demás, hemos de advertir á *La Semana Católica* que *esos varios políticos* son nada menos que el presidente del Senado, un expresidente del mismo alto cuerpo, un exsubsecretario y otros personajes importantes, todos ellos católicos sin tacha.

***

Y ¿qué consecuencias quiere nuestro colega que deduzcamos de todas estas cosas?

¿Es que le parecen pocas las que hemos deducido ya?

Pues aun podemos continuar.

***

Por último, sepa *La Semana Católica* que se nos ha asegurado, por personas, al parecer muy bien enteradas, que se disponen á pelear contra nosotros las eminencias de una orden religiosa muy respetable.

Y como somos muy insignificantes, no lo hemos creido y nos hemos abstenido de dar la noticia.

SALAMANCA Y SU PROVINCIA

Resultado de las elecciones de ayer.
Número de sufragios emitidos, 3947.
De éstos resultan:

A favor de los republicanos.. .	2359
A favor de los no republicanos.	1589

Y estos últimos se descomponen de la manera siguiente:

Católicos..	605
Independientes. . . .	481
Conservadores.. . .	317
Fusionistas.	185

De las 13 vacantes, han correspondido NUEVE á los republicanos y CUATRO á los demás partidos.

Agradecemos el saludo cortés que nos dirige *O Comercio do Porto* y celebraremos que su visita no falte por esta redacción.

La misma advertencia hacemos á *La Publicidad* de Barcelona y *La Unión Mercantil*, de Málaga.

Hemos recibido *Los Avisos*, de Santander, *El Teresiano*, de Alba de Tormes, *El Nervión*, de Bilbao y *La Locomotora*, de Bejar.

En la próxima sesión que celebre el ayuntamiento, se tratará de la cesión al Estado del camino de la Estación.

Así veremos en buen estado de conservación uno de los paseos más transitados.

Terminado ya el decorado del salón principal del Circulo de la Perla, tendrá lugar definitivamente la inauguración el 1.° del próximo mes de Junio.

El reglamento por el que se ha de regir dicho círculo ha sido aprobado ya por el señor gobernador.

La noche de la inauguración se celebrará un brillante baile.

NO ES CIERTO

Está mal informado nuestro colega *El Adelanto* al afirmar, como lo hace en el número de hoy, que los exámenes de alumnos libres, darán comienzo en la última decena de este mes, noticia que rápidamente ha llegado á conocimiento de los estudiantes libres y que nosotros nos apresuramos á desmentir. Los exámenes de este año se harán en Junio.

Ayer fué capturado por la policía de esta capital, un sujeto que hace pocos dias se fugó de la casa paterna en Zamora.

Es posible que el viernes próximo lleguen á esta capital los escuadrones de caballería que se hallan de guarnición en Zamora.

Por el Rectorado de esta Universidad se ha remitido á Zamora el título de Bachiller á favor de don Leopoldo Muñoz Díez.

Por los agentes de vigilancia, fueron conducidos anoche á la prevención cuatro sujetos que tramaron una reyerta en la Plazuela del Corrillo, saliendo de la refriega uno de los contendientes con una grave contusión.

Continúan presos é incomunicados los sujetos detenidos como presuntos autores del intento de robo llevado á cabo en la noche del viernes último.

Dos vecinos del pueblo de Bañobares salieron á las afueras desafiados y navaja en mano se acometieron, resultando uno de ambos contendientes gravemente herido.

El Juzgado entiende en el asunto.

En el *Diario Oficial* del Ministerio de la Guerra se inserta una R. O. concediendo ocho meses de licencia á un coronel de infantería, hijo de esta Provincia que hace tres años dejó de existir.

Bueno anda el Ministerio de la Guerra.

Tardar tres años y meses en conceder una licencia, y eso sin enterarse que el individuo en cuestión habia fallecido.

Después nos vendrán diciendo que en España todo anda mal, pero que en asuntos militares es en lo único en que se hila muy delgado.

Ya lo creo, tan delgado, que se rompe el hilo, y esto ha pasado con el asunto que nos ocupa.

Nuestro colega de la Cámara Agrícola de Alba de Tormes se queja del abandono que tiene el Municipio de aquella villa las calles y alumbrado público, al mismo tiempo la policía urbana es de lo peor que se conoce.

En todo hay distintos grados por eso los de Alba se quejan del estado de su villa.

Se nos ha denunciado que en un establecimiento docente de Salamanca, se venden gran cantidad de libros y enseres necesarios para los estudiantes, con gran perjuicio de los libreros y almacenistas de papel y objetos de escritorio, que como pagan su contribución industrial, no pueden hacer la competencia al citado establecimiento.

Anoche se reunieron varios de los candidatos triunfantes, pertenecientes á los partidos triunfantes en compañía de 30 amigos en el café de la Universidad (antes Oporto), celebrando con un banquete el triunfo alcanzado en las elecciones de ayer.

En la reunión, hubo gran entusiasmo y cordialidad, como era de esperar, tratándose de buenos y verdaderos amigos de la democracia.

ESPECTÁCULOS

Ayer asistimos á la Plaza de Toros para aplaudir una vez más la notable compañía del señor Fessi.

El domingo habrá otra función, en la que se lidiaran dos toretes de una acreditada ganadería.

El señor Fessi pensaba salir hoy para Bejar, no haciéndolo hasta el lunes próximo, por solicitarlo así numerosas personas.

De vuelta de Bejar, dará algunas funciones más, de paso para Segovia.

Hasta aquí los elogios, desde aquí la crítica.

Los criados, como siempre, muy mal vestidos, y sus trajes hasta ofenden á la moral; otro día lleve más policía, para que los chiquillos no invadan el redondel.

A petición de muchas personas de esta localidad el Domingo próximo tendrá lugar una función en el teatro del Liceo por la compañía infantil que dirige el Sr. Canto, poniéndose en escena las zarzuelas *El Chaleco blanco, El gorro frigio* y *La Leyenda del Monge*.

La función promete estar muy concurrida.

Hoy podemos anunciar á nuestros lectores que han terminado todas las gestiones que se hacían por los empresarios de el Liceo, á fin de tener á la señorita Nevada, para que diese en este teatro unas funciones

Hoy por hoy no puede decirse nada respecto á que venga ninguna compañía, pues ni nadie se ha dirigido á la empresa solicitando el teatro, ni ésta se lo ha ofrecido á nadie.

Dentro de pocos días tendrá lugar en el teatro de Bejar una función lírico-dramática, para la que se ha ofrecido la banda que dirige nuestro correligionario don Gonzalo Martin

Dicha función es á beneficio de los pobres enfermos.

Acto parecido al del Sr. Martin, lo ha verificado el señor Aguilar, que ha regalado todo el billetaje y prospectos.

TELEGRAMAS

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

Madrid, 11.—(12'50, *m.*)

La coalición republicana ha obtenido un brillante triunfo, logrando sacar vencedores á doce candidatos. Los conservadores han conseguido once y cuatro los fusionistas.

Los telegramas del extranjero acusan tranquilidad, aunque continúan las huelgas.

Madrid, 11.—(1'10 *t.*)

Coméntase mucho la derrota de los fusionistas. Gran entusiasmo en los círculos federal y zorrillista. Considérase asegurada la coalición definitiva entre los republicanos.

Hay interés en ocultar las noticias de provincias. Se supone no serán favorables al gobierno.

Madrid, 11.—(2'50, *t.*)

Los telegramas de provincias son favorables por regla general á los republicanos. En Bilbao han triunfado los socialistas. En Zaragoza y Valencia venció la coalición republicana. Inauditas coacciones en Barcelona impidieron el triunfo de los republicanos, consiguiendo sin embargo la victoria cuatro de sus candidatos.

Madrid, 11.—(3'35, *t.*)

La reunión de notables del partido republicano ha rechazada la autonomía federal de entre las bases del programa coalicionista republicano. En breve se publicará el manifiesto que es altamente conciliador.—*El Corresponsal*.

Madrid, 11. (2'30, *m.*)

Números agraciados con los primeros premios en el sorteo de hoy:

12.456 2.293 14.110 344 6.279
15.983 3.695 14.378 5.243 7.990
15.343 12.180 11.971 17.603
6.332 6.165 7.643 159 13.666
1.278 1.629 3.058 2.394 3.094.

Valladolid, 11. (8, *m.*)

Gran victoria republicana. Taladriz y Lorenzo recorren los colegios. —Resultado: Republicanos 12, Conservadores 5, Gamacistas 1, Carlistas 2, Monárquicos 1.

RIOTRENTE.

TRIBUNALES

Señalamiento.—Dos causas se verán mañana en la Audiencia de esta Capital procedentes del Juzgado de Alba, las dos por delito de hurto.

En la primera aparece procesado José María Martín González: es ponente el señor Sendin, informará el señor Teniente Fiscal, abogado, señor Vila y procurador señor Hernandez.

La segunda se instruye contra Manuel Lorenzo Martín: es ponente el señor Sendin, fiscal el señor Becerra, abogado señor Manzano y Procurador señor Rodriguez.

GACETA Y BOLETIN

La *Gaceta* de anteayer contiene las siguientes disposiciones:

PRESIDENCIA.—Real decreto decidiendo á favor del ministerio de Marina una competencia negativa suscitada entre dicho ministerio y el de Hacienda.

GUERRA.—Real decreto concediendo ingreso en la sección de reserva del Estado Mayor del ejército con el empleo de general de brigada, al coronel de caballería don Bernardo Muñoz de Vaca y Frias.

MARINA.—Real decreto autorizando al ministro del ramo para presentar á las Cortes un proyecto de ley de pesca marítima.

ULTRAMAR.—Real orden y disposiciones referentes al reglamento orgánico del cuerpo de comunicaciones de la Isla de Cuba.

—Otra disponiendo que en el vigésimo sorteo que se ha de celebrar en 1.° de Junio próximo para autorización de billetes hipotecarios de la isla de Cuba, emisión de 1886, se amorticen 1.200 billetes.

—Otra id., id., id. el segundo sorteo de id., emisión de 1890, se amorticen 400 billetes.

—

La de ayer contiene las siguiente:

GRACIA Y JUSTICIA.—Reales decretos nombrando para una canongía vacante en la santa iglesia metropolitana de Sevilla al presbítero don Joaquin Fernández Venegas, y para otra en la santa iglesia catedral de Vitoria al presbítero don José Manuel Vidurre y Arregui.

Tres reales decretos de indulto.

ALMANAQUE

SANTO DE MAÑANA

Santos Pancracio y Domingo de la Calzada.

CASA DE SOCORRO

Médico de guardia para mañana.—D. Antonio Diez.

MOVIMIENTO DEMOGRÁFICO

He aquí el movimiento de población en la primera decena de este mes:

Nacimientos. . .	18
Fallecidos. . . .	26
Matrimonios. . .	3

OBSERVATORIO

Observación á las nueve de la mañana.

Altura barométrica.	692,49
Temperatura á la sombra..	12,°2
Id. mínima de las últimas 24 horas.. .	2.°2
Dirección del viento.	E. viento fuerte.—Cubierto, lloviendo.—JOSÉ DURAN.

Imprenta de J. Hidalgo.—Rua, 12

LIBRERÍA

IMPRENTA

LITOGRAFÍA

DE

JACINTO HIDALGO ACERA

12, **RUA**, 12

En este acreditado establecimiento se hacen toda clase de trabajos tipográficos, como asímismo todo lo concerniente á litografía.

Precios equitativos en folletos, obras, estados, circulares, membretes, y periódicos.

Documentación para toda clase de oficinas, y Juzgados municipales.

FARMACIA

DE LOS

HIJOS DE VILLAR Y PINTO

PLAZA DE LA VERDURA, 5 Y 7

Las grandes compras que hace esta casa para su establecimiento de droguería, le permiten adquirir con más ventaja en los precios todos los productos, y cediendo este beneficio á sus favorecedores, ha establecido en los artículos más corrientes y de temporada los siguientes:

Esencia zarzaparrilla Bristol:
Botella grande, 19 reales.
Idem en frasco, 1 1[2 idem.
Idem del doctor Ayer, 18 idem.
Agua de Loeches, 3 idem.
Idem de Carabaña, 3 idem.
Idem de Vichy, 4 idem.
Denticina de Izquierdo, caja, 5'75 idem.

Sedlitz Chauteaud, á 8 1[2 reales.
Píldoras febrífugas de idem, 7 idem.
Emulsión Scott, 8 idem.
Harina lacteada Nestlé, 6 idem.
Jarabe hipofosfito de Climent, 6 y 10'50 id.
Pastillas del doctor Andreu 6 idem.
Idem de clorato potasa Leo, una idem.
Cápsulas sándalo Milddy, 13 idem.

Análogas rebajas ha hecho en todos los específicos y despacho medicinal.

DANIEL NAVA

VIDRIERO Y HOJALATERO

construye y compone todo lo concerniente en su ramo; actividad en los encargos y economía en los precios.

NO CONFUNDIRSE

70, Plaza de la Verdura, 70

DANIEL NAVA

ALMONEDA PERMANENTE

Compra y venta de muebles y ropas usadas.

11, CALLE DEL JESUS, 11

NUEVO COMERCIO DE CLEMENTE LOPEZ

58, Plaza de la Verdura, 58

Este nuevo establecimiento á fin de alcanzar el crédito que ante el público pretenden todos los de su clase, ofrece á precios baratísimos y sin competencia toda clase de géneros del reino y extranjeros.

NO CONFUNDIRSE

NUEVO COMERCIO DE CLEMENTE LOPEZ

58, Plaza de la Verdura, 58

VENTA DE PAN

A PRECIOS ECONÓMICOS

102, TORO, 102

EN EL NUEVO ESTABLECIMIENTO

DE

BERNARDO CACHORRO

Lonja de la Cárcel, 5, planta baja y pral.

Esperan grandes remesas de calzado á precios sumamente económicos.

NO CONFUNDIRSE

5, LONJA DE LA CARCEL, 5

planta baja y principal.

LA LIBERTAD

DIARIO POLÍTICO Y LITERARIO

El periódico de mayor tamaño y más lectura de Salamanca. Publica diariamente seis páginas encuadernables de folletin, que al cabo del mes, componen un tomo de 180 páginas.

HOJA LITERARIA los jueves.

Activos corresponsales en Madrid, París, Barcelona, Bilbao, Málaga, Valladolid, Valencia y otras capitales españolas y extranjeras.

También los tiene en todas las cabezas de partido de esta provincia. Servicio telegràfico especial y despachos postales.

Apesar de todas estas inmejorables condiciones, el precio de suscripción es el de **1'25** ***pesetas*** mensuales en Salamanca, y 1'50 fuera de ella.

NOTA Todo suscriptor tiene derecho à publicar gratis, dos anuncios mensuales de cinco líneas cada uno.

Se publica todos los días excepto los domingos.

Administración, Rua, 12, Salamanca.

Puestos fijos de venta: librería de Hidalgo, Rua, 12 y kiosco de Remigio Araujo, Arco del Toril.

NUEVA FARMACIA Y DROGUERÍA

DEL

DR. MARTÍN Y BERNARDO DE DIOS

EXCELSIOR, desinfectador automático, extermina la polilla, indispensable en las habitaciones y excusados.—Tripolidor para limpiar toda clase de metales.—Surtido en perfumería.—Objetos de goma.—Pinturas preparadas y en polvo.—Barnices de todas clases.—Brochas y pinceles.—**Legía Fenix**.

ULTRAMARINOS Y COLONIALES

JUNTO Á LA DIPUTACIÓN

Grandes existencias en escogidos artículos del ramo.

NOTA DE PRECIOS

Garbanzos á 20, 25, 30, 35 y 40 céts. libra.
Arroces á 22, 25 y 30 id. id.
Conservas de todas clases.
Chocolates de Astorga con 25 céntimos de rebaja sobre lo marcado, pasando de los precios de 1'25 en adelante.
Galletas finas y comunes.
Jabón á 40 y 50 céntimos libra.
Gaseosas á 20 id.
Alemanas á 25 id.
Sifones á 25 id.
Alubias de Hervás y del Barco.
En estos artículos se encuentra economía al por mayor.